

# EL LARGO

## DE BUENOS AIRES

### Y AVISADOR UNIVERSAL.

NUM. 87-----MIERCOLES-----27-----OCTUBRE-----1824.

#### EUROPA.

##### INGLATERRA.

LONDRES 30 de Julio.—(correspondencia particular.)  
Un hecho, al parecer insignificante ha producido la mas viva inquietud y ha dado lugar á graves conjeturas sobre combinaciones de alta política. Los refugiados españoles debían recibir el 20 de este mes la pension que les fue acordada por el gobierno en calidad de socorro. El pago de esta pension se había efectuado en los dos meses anteriores con cierta ostentacion y publicidad que lo había hecho notable. Se asegura que los gabinetes de los poderes aliados han dirigido una nota amenazante al gabinete de San James reclamando de este acto de generosidad. Se añade que el ministerio ingles ha estado dividido sobre este punto, y que Mr. Canning y el Duque de Wellington eran los únicos que sostenían con firmeza, el que fuese irrevocable la primera resolucion para no comprometer el honor y dignidad nacional. En fin, despues de algunos dias de incertidumbre, se ha efectuado el pago en la mañana de hoy, segun costumbre, por el General Roche á nombre del gobierno.

##### AUSTRIA.

Gerónimo Bonaparte, ex-rey de Westfalia, llegó á Viena á fines de Julio, bajo el título de *Príncipe de Montford* que le ha conferido el rey de Wirtemberg.

##### FRANCIA.

El Budget para el año de 1825 se ha arreglado definitivamente del modo que sigue:—

Producto de las contribuciones é impuestos.....	899.510.385 francos.
Gastos ordinarios y extraordinarios..	691.847.395
Rédito y amortizacion de la deuda consolidada.....	237.085.785

S. M. ha decretado que los títulos que se crearen en adelante de Duque, Marqués, Conde, Visconde y Baron, serán *personales*, á menos que el particular posea un mayorazgo, y que S. M. autorize, que con este se transmita el título á los descendientes lineales.

##### ESPAÑA.

El Morning Chronicle publica una carta particular de Madrid en la que se pinta en términos bastante enérgicos los desórdenes que reinan en la Península. No son, dice, sino el resultado de la mala fé del gobierno en la ejecucion de la amnistía, la cual en lugar de ser un acto de gracia, no ha sido mas que un pretesto para llenar las cárceles de víctimas. Se asegura en la misma carta que el tercio de la poblacion es perseguida de un modo ó de otro, y que la junta apostólica toma las medidas mas rigurosas no solo contra los *constitucionales* sino tambien contra los *moderados*.

##### PORTUGAL.

Despues de todo cuanto se ha escrito en Europa en pro y en contra de la pretension del Rey de Portugal á ser auxiliado por el gobierno británico con fuerza armada para sofocar los desórdenes interiores, los papeles de Inglaterra anuncian que parecia estar ajustado definitivamente entre ambas cortes el envío de fuerza de tierra á la de Portugal; pero que por ahora todo se limitaría á conservar en el Tajo una pequeña escuadra, cuya presencia bastaria para producir el efecto moral que se propone, y segundar las miras políticas, las cuales serían modificadas, segun las circunstancias, á fin de garantir y consolidar la influencia británica en aquel país.

#### EUROPA Y AMERICA.

El *Constitucional* de Francia de 3 de Agosto inserta una carta particular la cual contiene entre otras cosas la siguiente noticia.

“Se asegura que el ministerio Británico ha adoptado definitivamente el principio de la independencia de los Estados de Colombia y Buenos Ayres; y que se ocupa ya de las formalidades preliminares para la sancion pública de este acto importante y decisivo.”

Cualquiera que sean los fundamentos de esta resolucion debe sernos extraño no ver comprendida en ella á la Republica de Chile, cuyo territorio está enteramente independiente, y cuyos sacrificios en la causa de la revolucion fundan en su favor los mismos títulos que tiene Colombia y Buenos Ayres para ser reconocidos como Estados indepen-



dientes. No creémos que para esta exclusión ó postergación haya podido obrar en el gabinete británico la noticia que publica el 6 de Agosto nuestro embustero co-escritor el *Gacetero de Madrid*, y que copia el *Monitor Universal de Paris* de 12 del mismo—vease la noticia.

“Noticias de Buenos Ayres que alcanzan hasta el 6 de Mayo instruyen que la real bandera española flamea en todo el territorio de Chile. El coronel Quintanilla es el jefe del nuevo gobierno: ha descubierto una conspiración contra su vida, y los principales conjurados han sido fusilados en el momento”—luego agrega el gacetero—“todo el distrito de Mendoza manifiesta la misma disposición que Chile y Lima en favor de la causa real.”

¡Que bárbaro es este gacetero! ¡pero que candidato el monitor!

## AMERICA.

### COLOMBIA.

El *Colombiano* de 16 de Junio anuncia la llegada á la Guayra de un comisionado de S. M. el rey de Belgia, cerca de la República de Colombia. Tambien se halla en Caracas el bien conocido y estimado JOSE LANCASTER.

### CHILE.

El *Liberal* de 4 de Setiembre bajo el título *navio Asia*, publica la altura en que por primera vez se encontró en el Pacífico á este buque, y el bergantín *Aquiles* ambos de la real marina española. Agrega haberse asegurado que *el valiente Michilena viene de almirante*; y recuerda con este motivo las jornadas de aquel oficial en el Rio de la Plata, cuando el patriotismo argentino consagró á la memoria de su *bombardeo, su mecha, y su mano, una canción cuyo coro era—*

Espanoles con casa  
preparad el bolsillo  
que bomba pasa.

queriendo significar de este modo que en lugar de tener el almirante la capacidad de hostilizar á los amigos de la revolución, solo tenia la de perjudicar á los mismos interesados en contra de ella.

### ALTO PERU.

Cartas recibidas por la carrera de Salta de personas respetables comunican que por conductos fidedignos, y con referencia á oficiales del ejército de Olañeta, se sabe que dias despues del contraste que sufrió la caballería enemiga ha sido derrotado el General *Canteruc* por el LIBERTADOR BOLIVAR. En el próximo número instruiremos mas detalladamente sobre este suceso.

### PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

#### BUENOS AYRES.

23 de Octubre.—La primer reunion preparatoria de los representantes de las provincias, se hizo á invitación del Mi-

nisterio de Relaciones Exteriores el Sabado, en la casa del gobierno, como lo anunciamos en el mismo dia. El objeto de ella parece haberse limitado á convenir en el dia en que deba hacerse la instalación del Cuerpo Nacional; y que en efecto quedó designado para verificarlo el dia 1 de Enero de 1825, tiempo bastante para que puedan llegar á esta ciudad los representantes que faltan, no obstante de estar ya elegidos—á saber, el de Santa Fé, uno de Corrientes, dos de Córdoba, dos de Santiago del Estero, uno de Tucumán, y uno de Mendoza.

Este asunto ha empezado á servir de objeto preferente en las conferencias privadas, y por consecuencia ya se discuten algunas de las muchas cuestiones, cuya ventilación previa sería mas importante que se hiciese por la imprenta. Nosotros creémos que en todo tiempo es un gran vacío en Buenos Aires la falta de periódicos didácticos ó doctrinales; pero en el dia estamos persuadidos de que esta falta, si subsiste, es el mas grande obstáculo que se opone á la construcción del gobierno general, sea que este se limite á pocas operaciones, ó que se extienda á la organización de todas las provincias.

*Campaña de Buenos Aires.*—Una nueva invasión se anuncia sobre ella por los bárbaros fronterizos tras la última que acaba de sufrir en el Norte: esto es proveer de materiales al *Gacetero de Madrid* que parece haber tomado á su cargo probar nuestra incapacidad de batirnos contra España, con la debilidad que nos supone al rechazar las incursiones de los bárbaros: pero esto es nada: el *Gacetero* puede decir cuanto se le antoje, así como nosotros podremos reirnos ampliamente del *Gacetero* y de cuanto diga. Lo que vale y no poco es, que los bárbaros roban nuestra campaña, y que nos han robado en la última incursión cuando todo parecia conjurarse á escarmentarlos por mucho tiempo. La frontera cubierta con toda la caballería de línea: avisos anticipados en toda la línea para estar alerta: los auxilios de caballería prontos: las milicias de campaña dispuestas como nunca: instruidos en un plan los jefes de los cantones: cortada la retirada por dos veces á los bárbaros—ellos sin embargo se han marchado costeando la expedición como acostumbran, con la ruina de algunas propiedades. La voz pública acusa al jefe que ha dirigido esta vez las operaciones de nuestras filas y el mismo jefe acaba de publicarlo por la imprenta: nosotros nada sabemos; pero este jefe ha pedido consejo de guerra, y el gobierno habiendo accedido á esta petición, ha mandado ya levantar el sumario de ordenanza. Es justo esperar que esta causa no sufrirá los retardos de rutina.

#### DON JUAN MUSI.

Se nos ha facilitado copia de la siguiente nota oficial que se ha pasado por el gobierno al prelado diocesano.

Buenos Ayres Octubre 25 de 1824.

El Gobierno ha llegado á entender que D. Juan Musi, que se dice ser vicario apostólico autorizado cerca de la República de Chile, ha librado rescriptos cuyo cumpli-



miento toca á personas que existen en esta provincia, y dependen de la jurisdiccion de este gobierno: un procedimiento tal, ademas de ser opuesto á las leyes y declaraciones terminantes hechas por la autoridad general de las Provincias Unidas, ofende en alto grado los respetos que se deben á un gobierno independiente, que tampoco ha reconocido facultades algunas en D. Juan Musi. Llenando por lo tanto un deber de consecuencia, el gobierno bien seguro de que el Señor Provisor, Gobernador del Obispado, negará el pase á todo rescripto que emane de aquel origen, desea ademas que todo el que se presente, se recoja y eleve á su conocimiento.

MANUEL J. GARCÍA.

Señor Provisor y Gobernador del Obispado.

*Contestacion del Señor Provisor.*—El actual Provisor y Gobernador del Obispado ha tenido en sus manos dos rescriptos del Señor Musi concedidos á individuos de esta ciudad, pero ninguno de ellos presentado para su cumplimiento. Es sin duda que se tubo por objeto averiguar la disposicion en que se hallaba la curia, mas se tocó desde luego el desprecio con que los miraba por la contestacion dada entonces. El actual Provisor será siempre consecuente con los principios que tiene proclamados, y prevendrá de un deber tan importante á su sucesor. Con lo que contesta á la nota de V. S. del dia de ayer.

Dios guarde á V. S. muchos años. Buenos Ayres 26 de Octubre de 1824.

DR. MARIANO ZAVALETA.

Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

*Cuerpo Nacional.*—El 25 del corriente arribaron á esta ciudad por la carrera del Paraguay el Señor General Don Lucio Mancilla y el Sr. D. José Carriego diputados por el Entre Rios; y por la carrera de Cuyo el Sr. D. Miguel Villanueva, diputado por Mendoza. Tenemos entendido que el primero ha conducido cuarenta hombres, como parte de los reclutas que se asegura va á remitir la Provincia del Entre Rios para el ejército permanente de la de Buenos Aires.

*Su Majestad el Rey de la Nueva Zelanda, Tippah Cupa* se embarcó el Sabado á la noche en el paquete Pepa á dar un *paséo aqualico* en compañía del señor capitán de la fragata inglesa *Urania*, que se halla actualmente en Montevideo, y que lo condujo de sus estados, la cual viene á este puerto á cargar efectos de esta plaza. En los dias que S. M. nos ha honrado con su residencia en esta ciudad, hemos tenido el placer de observar el *trato familiar* de S. M. y de conocer tambien su *gusto* por el baile. Su Magestad quedó lleno de gratitud y contento por las distinciones y

muestras de afecto que le hicieron los señores que le honraron con sus visitas.

*Elecciones Eclesiásticas.*—El Senado del Clero reunido el dia de ayer en el número de ocho miembros, eligió al Presbítero Don José Leon Banegas, actual Rector del Colegio de Estudios Eclesiásticos, por Provisor Gobernador del Obispado, habiendo concluido el término por él que fue nombrado el Señor Don Mariano Zavaleta.

#### VARIEDADES.

##### MENGRAT CURA DE SAINT QUENTIN.

El *Constitucional* de 12 de Julio refiere el suceso siguiente acaecido en *Saint Quentin* departamento de *Isere* en Francia.

Habitaba en el territorio de *Saint Quentin* una joven de extrema belleza, llamada *Maria Guerin* casada con un labrador del mismo lugar llamado *Charnelet*. La conducta ejemplar de esta joven, y sus costumbres morales edificaban á todo el pais. El cura del lugar era un tal MINGRAT: se habia hecho notar entre sus feligreses por su carácter adusto y despótico, por su aire sombrío, su mirar falso, sus costumbres groseras, y por las fuerzas con que lo habia dotado la naturaleza. Este hombre concibió y ejecutó el plan horroroso que vamos á detallar.

El 8 de Mayo MINGRAT fué á visitar á *Maria Guerin*, y le suplicó se encargase de conducir una carta al cura de la parroquia vecina, citandola á la iglesia endonde le entregaria la carta. *Maria* partió sin inquietud de su casa, entró á la iglesia á las 5 de la tarde, y se puso en oracion. Una sola persona se hallaba en la iglesia—la religiosa madama de San Miguel. El cura impaciente con la permanencia de esta en el Santuario, trato de amedrentarla para que saliese de la iglesia. Se presentó en un altar inmediato bajo la forma de una fantasma negra sin piernas y sin brazos; en efecto á pocos momentos se retiró la religiosa. MINGRAT luego que observó que *Maria* se hallaba sola, se arrojó sobre ella y la arrastró al presbiterio. Echemos un velo (dice el periodista frances) sobre detalles que horrorizan y hieren el pudor: la desgraciada imploró en vano la piedad del monstruo y la proteccion del cielo. Sus alaridos sofocados por medio de una mordaza no pudieron salvarla. Sin embargo ellos fueron oídos por una sirvienta del cura, quien ha declarado ante la justicia esta circunstancia con otras varias que comprueban el crimen. Mingrat cierto de que la sirvienta habia oido los alaridos de *Maria* se apodera de ella, la arrastra al fondo del Santuario, la obliga á arrojarse y á jurar sobre el altar, que jamas abriría la boca sobre lo que habia oido, ó creído oír. La sirvienta reconoció despues varias circunstancias que la conducian al convencimiento de que se habia inmolado una victima, y que sus vestidos como igualmente los del cura habian sido quemados.

MINGRAT esperanzado en que la sirvienta nunca revelaria el secreto por el odioso juramento que la ligaba, reso-



vió hacer frente á la tempestad que tronaba sobre su cabeza. Cuando apareció el cuerpo de María dividido en trozos, y arrojado por el río *Isere*, en donde los sepultó el mismo cura, los deudos de esta infeliz (después de haberse practicado los reconocimientos judiciales competentes) condujeron el cadáver al cementerio para enterrarlo. El sacerdote MINGRAT luego que vió acercarse los restos del cuerpo de María, corre precipitadamente ácia ellos y ordena que sean alejados como indignos de sepultura sagrada exclamando—*yo he xisto á Maria poseida por el Diablo, si, por Satanas que la*

*tenia entre sus brazos para arrastrarla á los profundos infiernos.*

Dias despues fueron descubiertos varios hechos que probaron el crimen de MINGRAT. En el momento que este lo percibió se puso en fuga; pero antes de llegar á la frontera del Piamonte los *gendarmes* lo aprendieron, y lo condujeron á las prisiones de Chambéry. Sin embargo de haberse aclarado el hecho hasta el convencimiento, el criminal ha sido salvado de la pena de muerte que merecia por un delito tan horroroso.

## EL AVISADOR UNIVERSAL.

### MARITIMA.

**ENTRADAS.**—Octubre 23.—Bergantin ingles *William and Henry*.—Jenkins.—Rio Janeiro.—19 dias.—á Juan Miller, Eyes y Ca.  
Dia 24.—Bergantin ingles *Hero*—Dye—Sicilia, Rio Janeiro y Montevideo—á Guillermo Brittain y Ca.—Idem.—Bergantin Danesa *George*—Jansens.—Barcelona y Montevideo—á Felix Castro.  
Dia 26.—Bergantin Nacional *Republicano*—Lessa—Rio Janeiro—á Moreya.  
**SALIDAS.**—Octubre 25.—Bergantin Nacional *Valle*.— para Paranaguá.—Bergantin de Guerra de S M B. Paquete *Plover*.—Jennings.—No se dió á la vela por causa de naufragio de un bote, y pérdida de cinco marineros, hasta esta fecha.

#### FONDOS PUBLICOS.

Del 6 por 100 á 80.  
Idem del 4 proporcionalmente.  
Certificados á 85.  
Acciones del Banco á 150 pesos.  
Letras de cambio sobre Inglaterra, 45½ á 46 peniques ps.  
Letras de cambio sobre Rio Janeiro, 10 por ciento  
Dinero á descuento en el Banco á  $\frac{3}{4}$  por ciento por 3 meses.  
Dinero á intereses por letras entre particulares 1 por ciento.

#### LITERATURA INGLESA.

EN el Despacho del Papel Sellado, Calle de la Biblioteca, No. 104, enfrente de dicho establecimiento, hay á venta las obras siguientes.

Costumes Madeira, 1 vol.—Tour of Simplon, 1 vol.—Papworth's Cottager, 1 vol.—Select Views of Loudon, 1 vl. History of Moscow, 1 vol.—Cabinet of Arts, 2 vols.—Craig's Landscape, 3 volumes.—Ditto Figures, 3 volumes. Laportes' Landscape, 3 vols.—History of Madeira, 1 vol.—Poetical Magazine, 4 vols.—Letters from Naples, 2 vols. Dance of Death, 2 vols.—Letters from Buenos Aires and Chili, 1 vol.—Doctor Syntax's Tours, No. 1, 2, and 3.—Johnny Quae Genus, 1 vol.—Healthful Sports for Young Ladies, 4 vols.—Repository of Arts, 27 vols.—Views of Simplon (12) 1 vol.—Mainz de Cologn, 3 vol.—Drawing Books, &c.

#### PANQUIMAGOGO.

**A**VISO importantísimo al público sobre el método curativo de *Mr. Le Roy* se halla á venta en la mercería de D. José Antonio Caresa, calle del Cabildo núm. 25.

#### AVISO.

**L**A casa panadería taona, con todos los utensilios de la propiedad de D. Nicolas Paduan, situada al otro lado del Puente de Barracas, se vende; quien la quiera comprar véase con dicho señor que vive en la misma finca.

#### ACCIONES DEL BANCO.

**S**E necesita comprar algunas acciones del Banco—en esta imprenta darán razon.

#### VENTA DE TIERRAS.

**U**NA cuadra al oeste del Molino de Viento, se venden unos cuartos de tierra con frente á la calle de las Torres, y otros con frente á la del Cabildo; él que quisiese comprar véase con D. Salvador Cornet, que vive en su casa contigua á dichos terrenos quien dará razon.

#### ALQUILER DE UN CARRICOHE.

**S**E alquila un carricohe de seis asientos para Mendoza, los Sres. viajeros que gusten hacer trato pueden acudir á la casa de D. Juan José Ballesteros, calle de Venezuela, frente á lo de Jaureguy.

#### VENTA DE UNA CASA.

**S**E vende una casa situada en la calle de las Catalinas, media cuadra antes de llegar á la Plaza del Temple núm. 198, con fábrica de javonería.

#### LITERATURA.

**E**N el Despacho del Papel Sellado se encontrarán las siguientes obras en *castellano* recientemente publicadas en Londres.

#### Memorias de la Revolucion de Mejico:

con un Mapa de una Parte de su Territorio y el Retrato del GENERAL MINA.

al precio de 3½ pesos.

### No me Olvides,

ó

### Recuerdo de Amistad.

Obra recomendable tanto por la eleccion de las materias que contiene, como por su encuadernacion del último gusto con 12 láminas á 3 pesos:

Los números 1 á 4 de la Obra Trimestre, titulado

### Variedades:

ó

### Mensajero de Londres.

Hegados últimamente, á 20 reales.

### El Museo Universal de Ciencias y Artes,

cuya publicacion se hará por trimestres como el de *Variedades*—con otras obras en inglés igualmente adornadas con láminas.

#### VENTA

**D**EL templo de San Miguel cuadra y media para el río, á la mano izquierda; se venden seis carretas de agua, cuatro carros, sopandas, como catorce ó 16 monturas con mandiles y frenos, 40 caballos, una fragua con su herramienta correspondiente, otra herramienta de carpintería; el que la quiera comprar se verá con su dueño en la tienda inmediata.

#### NOTICIA INTERESANTE.

Se vende una hermosa hacienda en Mendoza á legua y media de la ciudad, con un establecimiento magnífico para la fabrica de vinos, y casa elegante de morada, con otras muchas conveniencias: todo ello en un órden cabal para hacer la fortuna de una persona industriosa, ó de muchas. Circunstancias particulares de familia obligan á su presente dueño á dejar este rico establecimiento; y él que lo quisiese obtener podrá ocurrir á esta imprenta ó al Despacho del Papel Sellado, por cuyo conducto será impuesto de todos los detalles, con una descripcion prolija.

PRECIO UN REAL.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.